



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26732

18/01/2018

70811

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, realiza una vigilancia, conservación y mantenimiento continuos en toda la red de carreteras de su titularidad. Al margen de ello, se particulariza a continuación para cada uno de los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) de la carretera N-550.

Se informa que en el tramo en el que se ubica el TCA comprendido entre el PK 84,4 y 84,9 se procedió en el año 2017 a la renovación de la señalización horizontal, y las condiciones de la carretera son adecuadas. No se ha registrado ningún accidente con fallecidos o heridos en ese TCA en el último año

En lo que se refiere a los TCA comprendidos entre el PK 115,7 y 116,2 y entre el 124,5 y 125,3, se señala que en ambos el estado de la vía es adecuado, con limitación de velocidad a 50 km/h, soportando un intenso tráfico, y en los últimos dos años no se han registrados fallecidos o heridos graves en accidentes en los mismos.

El Ministerio de Fomento continúa desarrollando los tramos de la autovía A-57 correspondientes a la circunvalación de Pontevedra, que vendrá a sustituir funcionalmente a la N-550 en el entorno de la ciudad, en el tramo en que se ubican los TCA indicados.

Respecto al TCA comprendido entre el PK 134,3 y 134,8, se indica que el estado de la vía es adecuado, con limitación de velocidad a 50 km/h. En el año 2016 el citado Ministerio ejecutó y finalizó las obras de mejora de la Travesía de Arcade, en el que se ubica este TCA, en las que se procedió a la mejora del firme, al repintado de marcas viales, a la reparación de la iluminación y a la ejecución de aceras asociadas al Camino Portugués a su entrada en la travesía.

Por último, en cuanto al TCA comprendido entre el PK 141,6 y 142,1, se informa que en ese tramo se procedió en el año 2017 a la supresión de giros a izquierda, las condiciones de la carretera son adecuadas y no se ha registrado ningún accidente con fallecidos o heridos graves en el último año.

Madrid, 09 de abril de 2018